

ACUERDO DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN ENCARGADA DE JUZGAR EL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO CON FECHA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2025, POR EL QUE SE APRUEBA, CON CARÁCTER PROVISIONAL, LA VALORACIÓN DE MÉRITOS Y ENTREVISTA, ASÍ COMO PROPUESTA DE CONTRATACIÓN DE LA PERSONA ASPIRANTE SELECCIONADA.

En cumplimiento de la Resolución de fecha 18 de septiembre de 2025, por la que se efectúa convocatoria para la contratación de duración determinada de un/a Titulado/a de Grado Medio, con cargo al Proyecto vinculado a programas financiados con fondos europeos **"Erasmus Mundus Joint Master Degree in Nuclear Physics"** (Capítulo VI del Presupuesto), la Comisión de Valoración nombrada al efecto, una vez realizada la valoración de los méritos y la entrevista a la persona candidata admitida que ha comparecido a la misma, ha acordado:

**PRIMERO.** – Aprobar la valoración provisional de los méritos alegados y de la entrevista personal realizada a la persona aspirante que ha concurrido al mencionado proceso selectivo y a la citada entrevista. Las personas interesadas podrán consultar las puntuaciones otorgadas a través del enlace:

https://recursoshumanos.us.es/index.php?page=solicitudes/consulta/convocatoria\_seleccionar&hash=bb9605e4f8

**SEGUNDO.** – Proponer, en consecuencia, como candidata seleccionada a la aspirante con mejor derecho, que resulta ser D. <sup>a</sup> Irene Trujillo López.

Contra el presente Acuerdo podrán las personas interesadas interponer reclamación en el plazo de **tres días hábiles** a contar desde el siguiente a su publicación.

En Sevilla, a la fecha de la firma,

Fdo.: María Mercedes Fernández Arévalo. Presidenta de la Comisión de Valoración.

Código Seguro De Verificación	h3hBygbh2hPvM0hrw34xLg==	Fecha	04/11/2025
Firmado Por	MARIA MERCEDES FERNANDEZ AREVALO		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/h3hBygbh2hPvMOhrw34xLg%3D%3D	Página	1/1

